

Toluca de Lerdo, México, a 18 de agosto de 2020

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo de manera virtual.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenos días, nuevamente doctora, doctores; presidente, muy buenos días.

Damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Académico, toda vez que fueron convocados oportunamente, siendo las 10:07 horas.

Le pido al secretario que tenga a bien tomar la lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia del *quorum* legal.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Con gusto, presidenta, buenos días.

Procedo a tomar la lista de presentes:

Presidenta del Comité y consejera electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero presidente del Consejo General del Instituto e integrante del Comité, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Integrante, doctora Karla Valverde Viesca. (Presente)

Integrante, doctor Alberto Espejel Espinoza. (Presente)

Integrante, doctor Enrique Uribe Arzate. (Presente)

Y el de la voz, Igor Vivero Avila, como secretario técnico. (Presente)

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, en consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Asimismo, le comento, presidenta, que nos acompaña en la sesión el consejero Francisco Bello Corona.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Buenos días.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Bienvenido, maestro Francisco Bello Corona; como siempre es un gusto que nos acompañe.

Tenemos existencia del *quorum* legal.

Hace un momento dije 10:07; para que quede registrado debidamente, siendo las 11:07 horas.

Vamos a continuar.

Le pido al secretario continúe con el siguiente con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el punto dos. Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2020.
4. Presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración del Jurado Calificador para el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.
6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.
7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las bajas definitivas del alumnado de los posgrados.
8. Asuntos generales.
9. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto a la y los integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día y quien desee hacer alguna observación o incluir algún asunto general lo puede hacer en este momento.

¿No?

No hay intervenciones.

Secretario, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y los integrantes de este comité si están por aprobar el orden del día.

Voy a proceder a la votación nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Ha sido aprobado, por unanimidad de los presentes, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, proceda, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto tres. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2020.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto, ya que el acta de referencia les fue circulada previamente, si alguien tiene alguna observación o comentario.

No hay intervenciones.

Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Consulta a las y los integrantes del Comité si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta referida.

Procedería de manera nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Existe el consenso de las y los integrantes de este comité, por lo que les solicito manifiesten su aprobación respecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 4 de junio de 2020 en votación nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto cuatro. Presentación del Informe de las Actividades Académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Secretario, le pido que en este punto dé el informe correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Como les fue circulado, y está en pantalla, tuvimos actividades de formación atendiendo a un total de 44 personas.

Derivado de los acuerdos del Comité se llevaron a cabo los exámenes de conocimientos.

También se llevaron a cabo las entrevistas en el proceso de admisión que acaba de pasar para los posgrados.

Se dio seguimiento y continuidad a las clases a través de la plataforma virtual, así también se han hecho algunas gestiones ante la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y el 10 de julio se publicaron las listas de resultados de los folios de las personas aceptadas.

Es algo de lo destacable, el informe es más completo y les fue circulado previamente.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Tenemos por rendido el informe de referencia, por lo cual le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cinco. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la integración del Jurado Calificador para el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, para este punto le pido, por favor, realice la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Como en ocasiones anteriores la integración del jurado que evalúa los trabajos que llegan al Certamen, que son en sus tres categorías: ensayo, tesis de licenciatura y tesis de posgrado, está conformado por los integrantes del Comité Académico, consejeras y consejeros electorales del Instituto, así como parte de las y los integrantes o de la planta docente.

En sus carpetas y en pantalla se están proyectando los nombres de las y los integrantes de la planta docente, contamos con 36 profesores y les comento que en esta ocasión llegaron 75 trabajos del Certamen, es un número mayor que los años anteriores, lo que implica que cada trabajo tiene que ser dictaminado por tres evaluadores, por lo que requerimos la más amplia participación con la que contamos en este momento.

Estaría a disposición de los integrantes del Comité.

Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto a las y los integrantes si tienen algún comentario respecto a este punto.

No hay comentarios.

Secretario, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y los integrantes de este comité si están por aprobar la integración del Jurado Calificador para el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Procedo a la votación nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Le informo, presidenta, que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Es el punto seis. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los formatos de evaluación para los trabajos recibidos en el XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido, por favor, realice la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Como en ocasiones anteriores hemos manejado o hemos incluido las observaciones que nos ha hecho el Comité respecto a este instrumento de evaluación.

En pantalla estamos proyectando la cédula o el instrumento que se utilizaría para el caso de ensayo, hay el primer apartado que guía el tema del título, una pregunta que está guiando y luego viene el

rango de puntuación que puede obtener, los apartados son los siguientes: tema o título, planteamiento del problema, apartado crítico y fuentes consultadas, desarrollo del tema, propuestas del ensayo, originalidad del ensayo, relevancia para los estudios sobre los temas político-electorales, ortografía y sintaxis, lo que nos daría un total de diez puntos, la escala va de 0.1 a 0.5, en algunos apartados de 0.4 a 2.0, 0.6 a 3.0 o de 0.2 a 1.0.

También viene el apartado que se ha pedido se incorporara, el de notas para preguntar si el ensayo con rigor teórico metodológico es suficiente para su posible publicación.

Y la nota que nos había pedido el Comité en ocasiones pasadas de considerarse para su posible publicación; el trabajo tendrá que contener un promedio preferentemente de 9.5 o bien que dos de los tres revisores consideren su publicación.

Sería cuando, presidenta.

En el caso del ensayo procedería, si me permiten, al siguiente instrumento.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Es el de tesis de licenciatura, aquí tenemos los apartados de tema o título, razonamiento lógico, apartado crítico y fuentes consultadas, aplicación de una metodología científica, conocimiento de temas político-electorales, aportación al conocimiento, relevancia para los estudios sobre temas político-electorales y también ortografía y sintaxis.

Asimismo, se incluye también la nota que comenté hace un momento respecto a la probable publicación o someter al Comité Editorial el trabajo para su probable publicación.

El siguiente instrumento es el de tesis de posgrado y ahí también los apartados evalúan el tema o el título, el razonamiento lógico, el apartado crítico y fuentes consultadas, la aplicación de una metodología científica, aportación al conocimiento, relevancia de los estudios sobre temas político-electorales, ortografía y sintaxis, y también vienen incorporadas las notas de la posible propuesta de publicación.

Sería cuanto, presidenta; estaría a las observaciones o comentarios del Comité.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Pregunto a la integrante y a los integrantes si tienen algún comentario respecto a esta presentación.

Doctora Karla Valverde Viesca, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Sí.

Yo, como en otras ocasiones y no quiero dejar pasar el momento, la verdad es que me parece que cada vez está mucho más clara la ficha, los criterios de evaluación.

Quiero hacer un reconocimiento al trabajo que se ha hecho para pulir estos formatos y así como lo dije con la convocatoria, me parece que esto le da no solamente claridad sino también transparencia y nos permite consolidar la convocatoria al premio, creo que está muy bien lograda la ficha y quiero felicitar al Centro por este esfuerzo, me parece muy importante.

Nada más.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctora Karla Valverde Viesca.

Me uno a las felicitaciones y externarlas, obviamente, a los integrantes del Comité que al final fueron quienes concretaron y plasmaron su opinión, muchísimas gracias.

Le pido, secretario, continúe, por favor.

¿Alguien más?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Sí, presidenta.

Por favor, Enrique Uribe Arzate.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Doctor Enrique Uribe Arzate, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: En el mismo sentido que lo expresa la doctora Karla Valverde Viesca, creo que el instrumento o los tres instrumentos que nos ha mostrado el doctor Igor Vivero Avila hablan ya de un mayor trabajo, evidentemente del Comité, pero me sumo también a la felicitación que se hace al Centro de Formación porque ahí se ha dado cuenta, se ha pulido el trabajo que se nos presenta.

Yo solamente tenía una observación en esa, precisamente, que están ahora proyectando, respecto al aparato crítico y fuentes consultadas, digo, ya lo hemos platicado anteriormente pero no sé si vale la pena la observación respecto a las fuentes de información actualizadas, porque planteamos ahí, entre paréntesis, que deben ser no mayores a cinco años.

Tal vez habría que tener mayor cautela porque esto es aceptable, incluso así se exige en relación con artículos científicos, pero hay obras fundamentales en la investigación que son obras clásicas; ahí creo que, si somos muy rigurosos y consulto un texto de más de cinco años de un Aristóteles, por decir algo o un Hobbes, algún autor de los clásicos, pues simplemente creo que estaríamos fuera de lugar con esa exigencia.

Quizá valga la pena aclarar que esto sería exigible para los artículos científicos pero no para las obras mayores o las obras fundamentales del objeto de investigación.

Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctor, por su comentario y sí le pido al secretario, al doctor Igor Vivero Avila, tome en cuenta para los próximos, por favor.

Me pidió la palabra el doctor Alberto Espejel Espinoza y después el licenciado Pedro Zamudio Godínez.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: Muchas gracias.

Sumarme a los comentarios sobre que las fichas cada vez están más completas, de igual forma esto fortalece, sin duda alguna, el concurso que viene en adelante.

Sólo tengo un comentario en la ficha de tesis de licenciatura, que es la anterior a la que se está presentando, digo, a lo mejor es una impresión, quisiera saber su opinión, pero me parece que puede prestarse a alguna confusión en la penúltima y antepenúltima celda "Aportación al conocimiento" y en la de abajo dice, la pregunta es: "¿La tesis hace alguna contribución al estudio de los temas político-electorales?".

A mí me parece que tal vez esa parte de "aportación" en una y "contribución" en la otra puede generar alguna confusión en los dictaminadores o en los evaluadores y, por tanto, yo plantearía que en lugar de aportación al conocimiento diga: "Conocimiento de temas político-electorales". Y me parece que con eso ya no puede haber esa confusión entre uno y otro de los rubros.

Ese sería el comentario. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muchas gracias, efectivamente yo estoy de acuerdo con usted, doctor Alberto Espejel Espinoza.

No sé si alguien de los integrantes tenga algún otro comentario y si no tienen inconveniente que se recoja la aportación que ha realizado el doctor Alberto Espejel Espinoza.

Okey. Gracias.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Pedro Zamudio Godínez.

Adelante.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, presidenta.

También para sumarme a las felicitaciones por la mejora continua que tienen estos formatos y que es, como usted lo dijo, producto de la atención y el cuidado que están poniendo los integrantes del Comité y agradecerles por ello.

Manifiestar también que estoy de acuerdo con la propuesta que hace el doctor Alberto Espejel Espinoza de cambiar para que, quien va a revisar el trabajo, vea que sí hay un conocimiento de los temas, con un adecuado manejo de los temas.

Y respecto del comentario del doctor Enrique Uribe Arzate respecto de las fuentes. En la de posgrado le quisiera proponer esto, doctor: ¿cree que ahí en ese apartado, donde se utilizan fuente de información actualizadas, pudiéramos: “Preferentemente no mayores a cinco años”? Con esa misma condicionante; obviamente quien lo revisa dice: “Bueno, Aristóteles a lo mejor escribió hace más de cinco años y está bien citado y está apropiado, pero por otro lado está citando a un politólogo con el que él mismo discute; a veces pasa que los autores se contradicen de lo que dijeron hace 20 años a lo que dicen ahora”, y a lo mejor ahí sí podría haber alguna valoración.

Entonces, para que no sea limitativo a que no deben ser mayores a cinco años y le añadimos el que sea preferentemente no mayores a cinco años, creo que podría ayudar a que quien revisa tenga esta distinción, es decir, la fuente está actualizada, es reciente y está bien o si la fuente es un clásico y no lo necesitan haber dicho ayer.

¿Le parece?

Gracias. Era todo mi comentario, doctora.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, licenciado Pedro Zamudio Godínez.

¿Tiene algún comentario doctor Enrique Uribe Arzate, respecto a la propuesta que realiza el licenciado Pedro Zamudio Godínez?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Sí, es correcto.

Yo hacía la observación respecto a las obras clásicas, pero si con esto al evaluador le queda claro que preferentemente no debe excluir trabajos de mayor tiempo, creo que es correcta la aportación del consejero presidente, estoy de acuerdo.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Okey. Gracias.

Doctora Karla Valverde Viesca, adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Apoyo lo que han dicho, solamente considero que debe de revisarse la redacción, porque como lo están poniendo ahora parecería que todo es una pregunta y no es así, lo que propuso el licenciado Pedro Zamudio Godínez era poner,

entre paréntesis, como estaba antes, el “preferentemente no mayor a cinco años”. Para que no se vaya el error, creo que es importante precisarlo.

Y preferentemente “no mayor” en vez de “mayores”.

Creo que ya quedó.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, efectivamente.

Gracias por la precisión, doctora Karla Valverde Viesca.

¿Alguien tiene algún comentario?

Si ya no hay más comentarios le pido al secretario técnico continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Se impactaron, como pudieron ver en pantalla, las observaciones de las y los integrantes del Comité, por lo cual me permito preguntar a las y los integrantes de este comité si están por aprobar los formatos de evaluación para los trabajos recibidos del XXIII Certamen de Investigación y Ensayo Político con las observaciones que fueron realizadas.

Procedería a la votación nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidente.

¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Le informo, presidenta, que el punto ha sido aprobado por la totalidad de los integrantes del Comité.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el punto siete. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de las bajas definitivas del alumnado de los posgrados.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, para este punto le pido realice el informe correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Con fundamento a la normatividad aplicable a la generación y por lo dispuesto en los artículos 168, párrafo primero y fracción I; 171, I y IV del Código Electoral del Estado de México; 48 del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Estado de México, numerales 7 y 7.1 del Manual de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, artículos 1, 5, 7, fracciones II, XII; fracciones I, X y XI; 16, 23, fracción XI y 64 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como los numerales 1.2, fracción VIII y numerales 4.7, fracción I del Manual del Área de Formación y Posgrado que a la letra dice: "El alumno será dado de baja definitiva cuando, de acuerdo con el plan de estudios que se encuentre cursando, acumule dos asignaturas reprobadas".

Se informa que hay dos alumnos que han incurrido en la falta referida: de la Maestría en Derecho Electoral el número de cuenta [REDACTED] con las materias que no se acreditaron, Derecho Procesal Electoral, Seminario de Tesis I, con las actas correspondientes que les fueron circuladas.

1

Asimismo, el alumno que lleva el número de cuenta [REDACTED], cuyas materias que no se acreditaron fueron Derecho Procesal Electoral y Seminario de Tesis I.

2

Este punto, como es de su conocimiento, lo abordamos en la Segunda Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 20 de mayo de este año; sin embargo, en ese momento no se podía realizar la notificación correspondiente, como lo establece la norma, por considerar las medidas preventivas y de actuación que determinó la Junta General del Instituto, mediante acuerdo IEEM/JG/11/20, con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la protección de la salud de las personas servidoras públicas

1 y 2. Eliminados: Números de cuenta del alumnado, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

electorales del órgano electoral, así como de quienes se encuentran vinculadas o visitan al Instituto, que se encuentra estipulado en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ante esta situación de salud que actualmente vive el país con motivo de la emergencia sanitaria por la pandemia originada por el virus SARS-COV 2, enfermedad conocida como COVID-19.

Este asunto, como lo habíamos comentado en la sesión anterior, sin embargo, se propone al Comité –para continuar con el procedimiento– la aprobación de las bajas definitivas del alumnado y el tema administrativo se continuaría cuando las condiciones sanitarias lo permitieran para notificar personalmente a quienes están en esta situación.

Sería cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

Una vez presentado el informe pregunto si alguien desea hacer algún comentario.

No hay comentarios.

Secretario, le pido continúe.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Yo, si me permite, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, doctor Enrique Uribe Arzate.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Es seguramente una cuestión sólo de redacción, pero yo me preguntaría en la primera línea a qué se refiere “la generación”, “con fundamento en la normatividad aplicable a la...” ¿generación de alumnos?

Perdón, quisiera que quedara más clara esa parte.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, doctor Enrique Uribe Arzate.

Le pido, por favor, al doctor Igor Vivero Avila haga uso de la voz.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Sí.

Como bien lo señala el doctor, es más bien dicho: con fundamento a la normatividad aplicable y en lo dispuesto de los artículos 168.

A la generación que se está refiriendo, que faltaría precisar, es la generación 2017-2018, es a la que pertenecen los casos señalados.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Me parece que para responder a la inquietud del doctor Enrique Uribe Arzate, pues sí quedaría que se le deje la generación, ya que esos alumnos que causan baja son de esa generación 2017-2018, doctor Igor Vivero Avila; entonces, se precisa que es de esa generación y ya no queda confuso.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Sí, presidenta.

Además, si me permite, le comentaría que al ser de la generación 2017-2018 se está aplicando la normatividad que les correspondía, la normatividad anterior.

Entonces, lo precisamos, lo precisaríamos agregándole “a la generación 2017-2018”.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí, gracias, doctor Igor Vivero Avila.

Efectivamente cuando usted lo dice, cuando refiere “normatividad aplicable”, pues es la que aplica en el momento correspondiente.

Okey. Me parece que ya queda más preciso.

Gracias, doctor Enrique Uribe Arzate.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: Muchas gracias, presidenta; gracias, doctor Igor Vivero Avila.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido, doctor Igor Vivero Avila, continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

Me permito preguntar a las y los integrantes de este comité si están por aprobar las bajar definitivas del alumnado de los posgrados con la precisión de las generaciones que ya fueron comentadas.

Procedería a recabar la votación nominal:

¿Doctora María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Licenciado Pedro Zamudio Godínez?

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctora Karla Valverde Viesca?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Alberto Espejel Espinoza?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ALBERTO ESPEJEL ESPINOZA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: ¿Doctor Enrique Uribe Arzate?

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. ENRIQUE URIBE ARZATE: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias.

Le informo, presidenta, que ha sido aprobado este punto por la totalidad de los integrantes del Comité Académico.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Doctor Igor Vivero Avila, le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: El siguiente punto del orden del día es el punto ocho. Asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No tenemos asuntos generales, no obstante les pregunto si en este momento alguien desea registrar algún asunto general.

No hay registro.

Doctor Igor Vivero Avila, le pido continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. IGOR VIVERO AVILA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto es el número nueve. Conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, secretario.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 23, fracción I del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Académico de este centro, siendo las 11:37 horas, del día 18 de agosto de 2020.

Agradezco su asistencia, sus aportaciones y no sin antes decirles que seguramente les estaremos convocando a una sesión extraordinaria; yo creo que sería, más o menos, finalizando septiembre, porque, como ustedes saben, concluyo mi encargo y, entonces, sí quisiera que hiciéramos un informe general de lo que realizó la Presidencia, lo que realizó el Comité en el tiempo en el que estuvimos integrándolo con su servidora.

Muchísimas gracias.

* * * * *